



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000239-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a subvención para la construcción de una residencia de personas mayores en La Pernía (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/000239, relativa a subvención para la construcción de una residencia de personas mayores en La Pernía (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Informe relativo a la PE 239 formulada por D.^a M.^a Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León en relación con la residencia de personas mayores de La Pernía (Palencia).

La Junta de Castilla y León, en su reunión del día 28 de julio de 2011, acordó autorizar la concesión de una subvención directa al Ayuntamiento de La Pernía (Palencia) por importe de 1.000.000,00 €, para financiar los honorarios facultativos (de redacción de proyecto y seguridad y salud, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud) y las obras de construcción de una residencia y de un centro de día con unidad de estancias diurnas para personas mayores dependientes en La Pernía.

Este proyecto se enmarca en el Convenio de Colaboración suscrito el 21 de junio de 2006 entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega